



**INE-CT-ACAM-0015-2022 (Anexo 7)**

INCISO	DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN		
a.	Nombre del solicitante:	anoni mito		
b.	Fecha de ingreso de la solicitud de información:	24/03/2022		
c.	Medio de ingreso:	Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)		
d.	Folio de la PNT:	330031422000802		
e.	Folio interno asignado:	UT/22/00738		
f.	Información solicitada:	<p><i>“Estudio de mercado para el contrato de la credencial de elector que se encuentra vigente. Apartado específico del análisis que se hizo a los códigos que están en la credencial de elector QR            Que tecnologías se proponen            Quien autorizo las características técnicas de los códigos QR - Apartados del anexo técnico o anexo técnico en el cual se autorizo Documentos de las diferentes comisiones y comités del órgano con partidos y de adquisiciones donde se trate el tema del QR.            Información/documentación/explicación de como se conforma el QR.            Apartado de como se valida que el QR se correcto, ejemplos publicas que puedan demostrar que el QR funciona            La aplicación de QR-INE que utiliza el INE la documentación y procedimiento para la extracción de información.            El código de la aplicación de QR, si es un aplicación publica que puede ser utilizada en cualquier dispositivo que medidas se han utilizado para garantizar que los guardos de la aplicación no se extraen.            Que medidas se han utilizado para proteger que la aplicación no se replicada y hackeada para extraer códigos y utilizar simulando. - Reportes de seguridad de las aplicaciones. Documento de requerimientos”. (sic)</i></p>		
g.	Áreas a las que fue turnada la solicitud:	<p><b>24/03/22</b>  <b>Dirección Ejecutiva de Administración (DEA)</b>  <b>Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE)</b></p>		
h.	Motivo de la ampliación:	<p>El área (DEA) solicitó la ampliación del plazo para emitir respuesta.</p> <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <tr> <td style="width: 60%;"><b>Fecha de turno:</b></td> <td style="width: 40%;">24/03/2022</td> </tr> </table>	<b>Fecha de turno:</b>	24/03/2022
<b>Fecha de turno:</b>	24/03/2022			



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

**INE-CT-ACAM-0015-2022 (Anexo 7)**

INCISO	DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN										
		<table border="1"> <tr> <td><b>Fecha para entregar información pública:</b></td> <td>05/04/2022</td> </tr> <tr> <td><b>Fecha para clasificar o declarar inexistencia:</b></td> <td>31/03/2022</td> </tr> <tr> <td><b>Días transcurridos a partir del turno y hasta la sesión del Comité:</b></td> <td>15 días</td> </tr> <tr> <td><b>Fecha en la que solicita ampliación</b></td> <td>05/04/2022</td> </tr> <tr> <td><b>Días solicitados:</b></td> <td>10 días</td> </tr> </table>	<b>Fecha para entregar información pública:</b>	05/04/2022	<b>Fecha para clasificar o declarar inexistencia:</b>	31/03/2022	<b>Días transcurridos a partir del turno y hasta la sesión del Comité:</b>	15 días	<b>Fecha en la que solicita ampliación</b>	05/04/2022	<b>Días solicitados:</b>	10 días
<b>Fecha para entregar información pública:</b>	05/04/2022											
<b>Fecha para clasificar o declarar inexistencia:</b>	31/03/2022											
<b>Días transcurridos a partir del turno y hasta la sesión del Comité:</b>	15 días											
<b>Fecha en la que solicita ampliación</b>	05/04/2022											
<b>Días solicitados:</b>	10 días											
i.	Justificación	El área solicita la ampliación debido a que, por la naturaleza de la información solicitada se requiere realizar la revisión de por menos 4,000 folios, los cuales pueden contener información confidencial, por lo que se deberá generar su versión pública. Asimismo, se requiere acudir presencialmente a las oficinas, así como al Archivo Institucional para recabar la citada información, aunado a que se deben considerar las medidas sanitarias establecidas por el Instituto a consecuencia de la contingencia sanitaria originada por la Pandemia de COVID-19.										
j.	Días que se otorgan a la(s) área(s), EN SU CASO:	Se otorgan 2 (dos) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la aprobación del presente acuerdo (20/abril/2022).										